

ANTE LA PRIVATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

INSUMISIÓN

2017-2018



INSUMISIÓN
Programa a Delegación
del CADUS



**PROGRAMA
POLÍTICO 2017-2018
INSUMISIÓN**

ÍNDICE

- 1. Introducción**
- 2. Principios**
 - 2.1. Universidad pública, de calidad, universal, horizontal, feminista y laica
 - 2.2. No discriminación
 - 2.3. Democracia participativa
 - 2.4. Interseccionalidad de luchas
 - 2.5. Presupuestos y transparencia
- 3. Plan de acción**
 - 3.1. Interna
 - 3.2. Asociaciones
 - 3.3. Comunicación
 - 3.4. Externa
 - 3.5. Delegaciones
 - 3.6. Órganos de representación
 - 3.7. Gabinetes
 - 3.8. Feminismos
 - 3.9. Infraestructuras
 - 3.10. Becas y ayudas al estudiante
 - 3.11. Movilidad
 - 3.12. Docencia
 - 3.13. Presupuestos
 - 3.14. Radio y cultura universitaria
 - 3.15. Fomento a la participación
- 4. Conclusión**



1. INTRODUCCIÓN.

Presentamos en este escrito nuestras propuestas para el Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla (CADUS), bajo el nombre de **INSUMISIÓN**.

Queremos que esta candidatura represente a todo el estudiantado de la Universidad de Sevilla y continuar el espíritu original de **INSUMISIÓN**. Espíritu del **movimiento estudiantil** sevillano que consiguió importantes logros frente a las reformas gracias a la fuerte lucha que el estudiantado llevó a cabo, luchas tales como el **#SevillaPara** que hacen que a día de hoy seamos una de las comunidades autónomas con las tasas universitarias más bajas.

A nivel estatal, nos posicionamos **en contra de la implantación impuesta del plan 3+2** pues la sustitución de un año de grado por uno de máster **encarecerá los estudios** innecesariamente y dificultará al estudiantado la posibilidad de completar su formación. Por ello, nos decantamos por unos **precios de tasas iguales a la baja para grado y máster**. De esta forma, y en lo referente a lo académico, entendemos que cada titulación tiene sus propias peculiaridades, por lo que debe ser cada centro quiénes decidan si quieren 3 o 4 años de grado. El plan 3+2, el cual supone un cambio hacia una precarización del estudiantado ya que la formación del grado se vería reducida en un año y los másteres tienen unas tasas notoriamente superiores a las de un grado. Esta sustitución de un año de grado por un año de máster encarecería los estudios innecesariamente y dificultará a los estudiantes la posibilidad de completar su formación.

En el contexto andaluz, tenemos uno de los ataques más recientes a la educación pública. El **Modelo de Financiación de Universidades Públicas de Andalucía 2017-2021** supone una mercantilización de la educación, debido a que la Junta de Andalucía reduce el presupuesto que invierte en las universidades mientras obliga a todas las universidades a cumplir con unos requisitos y un porcentaje de financiación privada. Además, se dan **incentivos según el capital privado captado**, lo que supone que ciertas carreras o universidades pasen a ser "de segunda". Desde la candidatura de **INSUMISIÓN** estamos totalmente en contra de la privatización de nuestra educación y lucharemos porque este nuevo plan de financiación no sea aprobado.

Asimismo, estamos ante una situación en la que nos vemos con el deber de reaccionar ante estas barreras que se nos están colocando. Impedimentos que están haciendo de la Universidad de Sevilla una menos asequible, dificultando el acceso a ella de las personas con dificultades económicas y provocando inseguridades en aquellos/as estudiantes que comienzan a estudiar un grado.

Y los problemas no acaban aquí, dentro de la Universidad de Sevilla también tenemos. Desde rectorado pretende imponerse **reforma de la normativa de los TFE** (Trabajo de Fin de Estudios), en la que pasarían a estar tutorizados **en grupos de 5 a 7 estudiantes**. Esto supondría que las horas de tutoría se verían reducidas y además pasarían a ser grupales. Esta reforma no ha sido en ningún momento consultada con el estudiantado y es una reforma que, al afectarnos directamente, debía haberse consultado con los estudiantes.



Vamos a trabajar por una **Universidad Pública de calidad**, a la que podamos acceder y permanecer todas y todos; una universidad donde se escuche la voz del estudiantado y se asegure una estructura verdaderamente democrática.

2. PRINCIPIOS.

2.1. Universidad pública, de calidad, universal, horizontal, feminista y laica

Consideramos la defensa de la Universidad Pública nuestro principal móvil para presentarnos a estas elecciones. Abogamos por la **calidad, universalidad y accesibilidad para todas y todos** de esta, basándonos en nuestro **derecho a la Educación Pública**. Pensamos que la Educación Pública que necesitamos es una **educación feminista que busque acabar con las desigualdades y privilegios tanto sociales como de géneros**; no solamente en el ámbito académico también de cara a la sociedad para fomentar un ambiente, tanto dentro como fuera de la universidad, más inclusivo en el que nadie se vea discriminado de ningún modo.

Al mismo tiempo, pretendemos fomentar la participación del estudiantado para la valoración, proposición y resolución de las problemáticas que se den durante el próximo curso. Con la finalidad de darle un **carácter más horizontal y democrático al órgano de representación** y que sea la mayoría del colectivo estudiantil la que decida y no solamente una minoría representativa.

En esta candidatura ya nos hemos posicionado **en contra de la privatización de la Universidad Pública** y de las influencias de entidades privadas determinante en la toma de decisiones que se llevan en el sector público. Puesto que estas medidas restringen muchos campos de estudio y de trabajo, privando al estudiantado de esas ofertas docentes y basando la demanda de asignaturas en los intereses del mercado y no en nuestros intereses como colectivo estudiantil. A su vez, **no vemos lógica la cabida de organizaciones religiosas en la institución y su actividad, sin que tenga forma de intervenir en las decisiones; por supuesto, sin ánimo de herir ninguna sensibilidad religiosa pero sí luchando por garantizar una formación de calidad y sin ningún factor que no sea relevante para la materia.**

Por estos motivos previamente citados proponemos un amplio abanico de mejoras en el sistema educativo de nuestra universidad:

- Tasas y precios públicos. **Luchar por equiparar los precios de los másteres no habilitantes al de los grados**, como ya se hizo con los másteres habilitantes aquí en Andalucía.
- **No al 3+2**. Somos críticos con la reforma de los planes de estudio que se plantea ya que vemos una posible elitización y mercantilización de la Universidad; aún más ahora que el período de paralización expira este curso.
- **Mayor número de becas y su difusión**. Trabajar por unas becas que facilitasen el material requerido para la carrera.



- **Acreditación gratuita de los idiomas.** Primera matrícula con derecho a dos convocatorias de exámenes totalmente gratuitas. Mayor número de convocatorias siendo las mismas fechas diferentes a las de exámenes lectivos.
- Realizar un **seguimiento continuado de las infraestructuras de todos los centros** y velar porque estas infraestructuras mejoren acorde a las realidades del estudiantado preocupándonos por conocerla mejor mediante una democracia participativa.
- Trabajaremos por una **mejora de las relaciones con PAS-PDI** para futuras luchas transversales.
- **Equipamiento de los centros digno**, con las medidas de higiene y seguridad adecuadas. Abogamos por unos laboratorios de calidad y por el material necesario.
- **Enseñanza virtual de software libre y WIFI de calidad.**
- **Bibliotecas dignas, que amplíen horario en periodo de exámenes incluyendo agosto** y mayor número de plazas que no se saturen en los periodos cercanos a los exámenes.

2.2. No discriminación

El Estatuto del Estudiante Universitario¹ recoge en el Capítulo II, Artículo 4 el *Principio de No discriminación*:

“Todos los estudiantes universitarios, independientemente de su procedencia, tienen el derecho a que no se les discrimine por razón de nacimiento, sexo, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, nacionalidad, enfermedad, orientación sexual e identidad de género, condición socioeconómica, idiomática o lingüística, o afinidad política y sindical, o por razón de apariencia, sobrepeso u obesidad, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, con el único requerimiento de la aceptación de las normas democráticas y de respeto a los ciudadanos [...]”

Desde **INSUMISIÓN** consideramos vital no olvidar este principio que, a pesar de estar reglado, no se aplica en el marco de la Universidad. Defendemos una **educación verdaderamente inclusiva; sin distinciones de origen social o renta, con visibilización de las mujeres en todos los campos, a fin de no caer en perpetuar roles de género patriarcales.** Queremos una **universidad libre de LGTBIQfobia** y en definitiva cualquiera de las formas del machismo. No olvidamos la **necesidad de luchar contra racismo y xenofobia y cualquier tipo de discriminación.**

Como representantes creemos que debemos **visibilizar la diversidad del estudiantado** por medio del uso de un lenguaje inclusivo, por lo que entendemos que en los documentos oficiales y discursos está en nuestro deber utilizar dicho lenguaje ya que incluye a toda la comunidad universitaria o estudiantil, utilizando términos como “el estudiantado” o, de no ser posible, haciendo uso de “los y las”.

¹ <https://web.unican.es/consejo-direccion/vcestudentesempleabilidadyemprendimiento/Documents/EstatutodelEstudianteUniversitario.pdf>



2.3 Democracia participativa

Nuestra candidatura opta por una **democracia participativa**, donde los avances y pasos que demos desde el estudiantado vayan precedidos por un trabajo conjunto entre todas y todos, asegurando la **horizontalidad y el trabajo en las bases**.

Por ello, creemos firmemente que tanto las propuestas de cambio como la toma de decisiones deben venir de todo el colectivo universitario y no solo desde un órgano superior, pues no creemos en una toma de decisiones jerárquica. De este modo, trabajaremos en el Pleno, junto con las delegaciones de facultad y escuela, todos los temas que lleguen a la Delegación del CADUS.

Creemos en el potencial del estudiantado y en las herramientas que disponemos para hacernos escuchar. Por ello, **nos ocuparemos de promover la realización de asambleas de centro con el fin de que las decisiones se acerquen y debatan con todo el colectivo estudiantil**. Siguiendo nuestros principios de democracia asamblearia y participativa, queremos fomentar y propagar un ambiente de colaboración y activismo frente a los temas que conciernen a la comunidad universitaria.

En esta línea, no podemos dejar de lado el **fomento de la participación**. Por ello creemos que es básico promoverla y acercarla al resto de compañeras y compañeros. Es, pues, fundamental el **incentivar la participación en los Plenos del CADUS**, a los que pueden asistir todas las personas matriculadas en la universidad. Es un derecho de todo el estudiantado de nuestra Universidad el poder participar de la democracia universitaria.

2.4. Interseccionalidad de las luchas

Entendemos que la **Universidad es un espacio que construimos entre varios sectores que participamos en ella: estudiantado, profesorado y personal de administración y servicios**. Cuando desde cualquier órgano de gobierno u organización se ataca al sistema público de universidades y a su democracia, nos afecta a todas y todos: a nuestra formación universitaria y a las condiciones de la actividad docente e investigadora y laborales en términos generales.

Por ello, consideramos que **la unión de fuerzas y la coordinación ante las reformas y recortes en educación, así como la precarización de las condiciones de estudio y trabajo, es el camino a seguir si queremos hacer frente a estos ataques**. En otras palabras, tejer lazos entre nosotras/os es la vía para construir una **universidad pública, universal, horizontal, feminista, laica y de calidad**.

2.5. Gestión responsable del presupuesto y transparencia

Una Universidad de referencia debe tener entre sus prioridades una **gestión responsable de sus presupuestos y una transparencia total de los mismos**. De esta manera, y buscando ser un ejemplo para la comunidad universitaria, seguiremos apostando por poner el ejercicio económico realizado durante el curso a disposición de toda la Universidad publicando los resultados y estando a total disposición para cualquier consulta.



Como se expone en este programa político, defendemos una Universidad pública y de calidad, por lo que vemos necesario que estos principios de transparencia y gestión responsable se apliquen en el conjunto de la Universidad, algo que en muchos casos no se cumple. Esta decisión no depende de nuestra candidatura por lo que intentaremos que los órganos responsables nos escuchen y rectifiquen de cara al futuro.

3. PLAN DE ACCIÓN.

3.1. Interna

Esta área refleja el trabajo diario de la delegación. Es la encargada de llevar la coordinación con el resto de áreas.

El método de trabajo de la delegación será el de las reuniones presenciales semanales, con independencia de que tengamos que reunirnos más de una vez a la semana para tratar temas concretos.

De este modo, proponemos la **creación de un calendario para que todas/os las/os miembros de la delegación tengan conocimiento del trabajo que se realice**. Además, el calendario de actividades, así como los informes y documentación relacionados con éstas serán accesibles al pleno y al resto del estudiantado, para que así conozcan el trabajo y hacer diario de la delegación facilitando así la participación estudiantil de las delegaciones y el estudiantado en general.

3.2. Asociaciones

Tenemos como objetivo **trabajar en conjunción con aquellas asociaciones de estudiantes que luchan por los mismos principios que nosotras/os**. En este sentido, cabe destacar la intención de continuar con el trabajo de **conexión con la lucha estudiantil**, que nos facilita el trato directo con asociaciones con las que compartimos nuestros principios de defensa de la educación pública. Entendemos que la institución debe trabajar junto al movimiento y luchar por objetivos comunes. Una institución cercana a éste y al resto del estudiantado se convierte en un órgano más eficaz y representativo de la realidad de nuestra Universidad.

En relación con esto, desde **INSUMISIÓN** nos comprometemos a seguir participando activamente en la **Coordinadora Estudiantil Sevillana** existente entre AETP (Asociación Estudiantes Triana Pública, compuesta por estudiantes de enseñanzas medias), CADUS (Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla), CEUPO (Consejo Estudiantes Universidad Pablo de Olavide), MAE (Movimiento de Acción Estudiantil) y UPE (Unión Popular de Estudiantes, formadas por estudiantes de Dos Hermanas), coordinación que permite que las y los estudiantes de Sevilla aunemos nuestras reivindicaciones. En ella ya hemos trabajado varias temáticas, siendo la más reciente y destacable la reivindicación sobre el transporte para el conjunto de estudiantes.



En esta línea, no sólo las y los estudiantes son víctimas de los recortes y de las distintas reformas que afectan a la universidad, también lo son el Personal de Administración y Servicios (PAS) y gran parte del profesorado (Personal Docente e Investigador, PDI). Por ello creemos en reforzar los lazos y el trabajo conjunto con ellas/os, y trabajaremos porque también formen parte de esta coordinación y entre todas/os le demos aún más peso a las luchas comunes.

Por último, continuaremos trabajando a nivel andaluz en el recién creado **Movimiento Andaluz por la Educación Pública (MAEP)**, en el que se encuentran integrados diversos agentes críticos del panorama educativo de nuestra región. Intervendremos en el eje de trabajo destinado al ámbito universitario, llevando las reivindicaciones y propuestas del estudiantado de la Universidad de Sevilla.

3.3. Comunicación

Fomentaremos una **mejor comunicación entre las delegaciones** de cada centro y la delegación del CADUS, ya que entendemos que una coordinación fuerte y eficaz entre todas/os facilita la consecución de los objetivos que nos marquemos conjuntamente. Para ello nos marcaremos una serie de objetivos:

- **Reactivación del grupo de Facebook #PlenoCadus**, mediante este grupo facilitaremos la información y la resolución de dudas acerca de cada pleno del CADUS, de cara a democratizar el trabajo y la gestión de la delegación del CADUS.
- Continuaremos con las **dinámicas de socializar al máximo la información**, no solamente a las delegaciones de centro, si no que trataremos, mediante redes sociales, de informar directamente a todo el estudiantado sobre temas de relevancia para él, temas tales como becas, actividades universitarias, actividades que convaliden créditos, etc. También, trabajaremos por conseguir un contacto directo con todas/os las/os estudiantes de la Universidad de Sevilla por correo electrónico.

Con esto, pretendemos también fomentar la participación de todo el estudiantado en la toma de decisiones de la vida universitaria, esto lo haremos mediante **campañas comunicativas y difusivas de los temas**.

Buscaremos también la **modificación y reestructuración de la actual página web del CADUS**, dotándola de un formato más sencillo y práctico para la búsqueda de contenido relevante para cualquier estudiante de la US, crearemos una web que resulte un centro de consulta imprescindible para cualquier estudiante de la US.

3.4 Delegaciones

Desde el entendimiento de la delegación del CADUS como delegación de delegaciones, creemos vital que al igual que estas tienen que tener un contacto directo y permanente con las/os estudiantes de su centro, nosotras/os tenemos las mismas obligaciones para con las delegaciones. Entendemos que la manera más eficaz de llevarlo a cabo es mediante la asignación de personas concretas a los campus (en su mayoría delegadas/os que procedan de ese mismo campus) que sirvan de nexo de unión entre las delegaciones y la delegación



del CADUS, además del mantenimiento de los grupos de WhatsApp por campus y el fomento del uso de estos últimos.

No obstante, somos conscientes de que esto no es un caso ideal y de que hay delegaciones y centros cuyo contacto con el CADUS y demás delegaciones se ha perdido o no ha llegado a darse. Por ello, desde **INSUMISIÓN** apostamos por seguir estableciendo una relación con las delegaciones, y por ende, el estudiantado de estas facultades que se encuentran distanciadas del CADUS, en aras de buscar una mayor colaboración en las luchas que conciernen a todo el estudiantado así como una representación más real.

3.5. Relaciones externas

Desde **INSUMISIÓN**, tenemos la voluntad de construir un movimiento estudiantil combativo, feminista, laico y que luche por una Universidad Pública de calidad en todos los espacios en los que estemos.

Entendemos la **importancia que tiene el CADUS en representación externa** como órgano con potestad para llevar la voz de los estudiantes de la Universidad de Sevilla a aquellas instancias donde reside el poder político -como la Conserjería o el Ministerio de Educación-, y por ello seguiremos representando al estudiantado de nuestra Universidad y sus reivindicaciones a estos niveles.

Representación Andaluza

INSUMISIÓN plantea **llevar este espíritu a la Representación Estudiantil andaluza**. Tras la entrada del CADUS en ACUA (Asamblea de Consejos Universitarios Andaluces) -refrendada por el Pleno del CADUS- buscaremos **sinergias y mayorías a nivel andaluz para construir un movimiento estudiantil que luche en contra del nuevo Modelo de Financiación de Universidades Públicas que pretende imponer la Junta de Andalucía**, modelo contra el que INSUMISIÓN ya ha estado luchando.

A su vez, asistiremos a las reuniones propuestas por el CAE (Consejo Andaluz de Estudiantes) para velar por los derechos estudiantiles en todos los espacios en los que nos sea posible.

Representación estatal

Este último año hemos notado **falta de atención por parte de CEUNE** (Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado) ya que ha hecho caso omiso de nuestras necesidades, siendo éste, un órgano consultivo que no ha cumplido con su deber de solventar nuestras dudas y mostrar cierto interés por nuestros problemas. De igual manera, sí iremos a la convocatoria de reunión (en caso de haberla) con tal de hacer denuncia de los mecanismos que se están aplicando sobre nuestros derechos estudiantiles en cuanto a educación y financiación pública. Vamos a llevar la voz de todas/os las/os estudiantes de la Universidad de Sevilla.

Es por el motivo anterior que creemos de vital importancia tomar una postura más activa comenzando por la **reactivación de AERE** (Asamblea Estatal de Representantes de Estudiantes). Creemos que desde AERE podemos tomar parte en una política más plural en consonancia con el resto de universidades a nivel estatal, siendo una asamblea mucho más plural en contraposición a las dinámicas partidistas de CREUP.

3.6 Gabinetes

Tal y como venimos repitiendo a lo largo de todo el programa, apostamos por una fuerte democracia participativa. De esta manera fomentaremos la participación utilizando grupos de trabajo -llamados gabinetes, que se distribuirán por temáticas (Jurídico, feminista, de comunicación y de infraestructuras) para que los/las estudiantes que quieran colaborar con el CADUS puedan hacerlo a través de estos espacios. Estos grupos expondrán el trabajo que se proponga y se realice en el Pleno del CADUS.

3.7. Claustro y Consejo de Gobierno

Entendiendo el Claustro como uno de los órganos de representación estudiantil más importantes de los que disponemos a nivel de universidad, no podemos dejar pasar la oportunidad de participar activamente en este órgano y llevar las reivindicaciones del estudiantado. Nuestras líneas de trabajo serán las siguientes:

- Fomento de la participación y difusión del proceso electoral del claustro (sector C), que se abrirá una vez comenzado el curso académico 2017-2018.
- **Máxima coordinación posible entre los claustres del sector C** con el objetivo de crear un bloque crítico estudiantil en este órgano de representación.
- **Coordinación con otros sectores** (sectores A, B, C y D) para llevar de forma conjunta una postura de mejora de la universidad.

El Consejo de Gobierno es un órgano donde se ratifican los acuerdos tomados en Claustro, además de tratar temas de relevancia, que por diversos motivos no siempre emanan por claustro. En él trabajaremos de la siguiente manera:

- Buscando la máxima coordinación entre todos los miembros del consejo de gobierno, tanto estudiantes (sector C), como profesorado y PAS (sectores A, B y D).

3.8. Consejo Social

Teniendo en cuenta el contexto político actual, con un nuevo modelo de financiación y planes estratégicos universitarios que buscan la privatización y mercantilización de la universidad, **debemos tener en cuenta las atribuciones que los Estatutos de la Universidad le otorgan al Consejo Social:**

- Aprobar presupuestos, cuentas anuales y entidades que entran en la US.

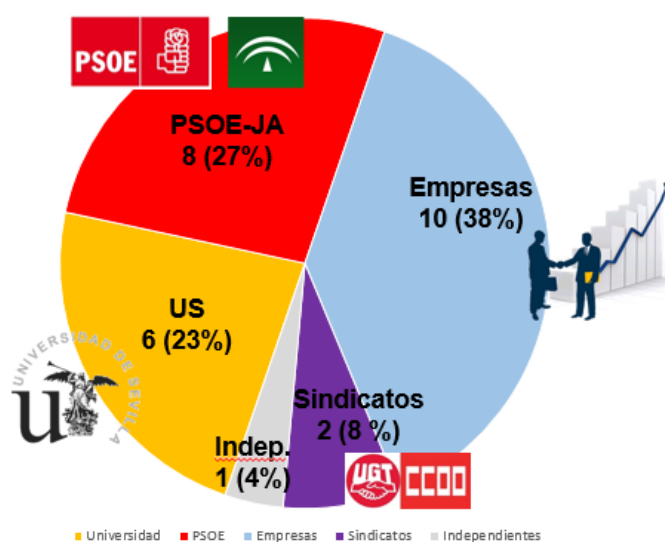


Ilustración 1 - Composición del Consejo Social



- Analizar los planes de estudio y el funcionamiento de los centros y departamentos.
- Formular estrategias de financiación.

Estas funciones servirían para contrarrestar los ataques a la Universidad pública ya que en el Consejo Social deberían ser partícipes todos los sectores de la sociedad. No obstante, no ocurre así puesto que **la presencia de empresas y partidos en dicho órgano es aplastante frente a la representación de una realidad social cada vez más precaria en nuestra región y Estado**. Este hecho implica un detrimento en la calidad y el sostenimiento de la universidad pública.

- **Desaparición de la actual estructura del Consejo Social**, a través de la coordinación estatal con otros Consejos de Estudiantes y asociaciones, luchando por la modificación del Artículo 14 de la Ley Orgánica de Universidades en el Congreso.
- De forma paliativa, **llevar el discurso del estudiantado a este órgano a través de nuestro único representante en él**.

3.9. Feminismos

Tras los últimos acontecimientos de carácter machista en la Universidad de Sevilla, consideramos que se ha evidenciado la necesidad de un núcleo de intervención y prevención entre las y los estudiantes. Por ello, llevaremos una línea de trabajo con carácter feminista que se encargue de **los presentes y futuros casos que se prevean discriminatorios por razones de género, sexo u orientación sexual**. Siempre con la intención de llevar una **estrecha relación de apoyo y organización con la Unidad por la Igualdad y el SACU** sirviendo de enlace con dichos órganos para el estudiantado.

Trataremos de promover mediante **talleres y jornadas de formación el conocimiento del protocolo de acoso, además de, en la medida de lo posible, proporcionar herramientas para la gestión y prevención de posibles casos de acoso o discriminación dentro del marco de la Universidad de Sevilla o ámbitos cercanos a ésta**. De esta manera aprovecharemos para fomentar el uso de los espacios a disposición de la comunidad universitaria en el Pabellón de Uruguay mediante actividades de visibilización, formación, concienciación y prevención a la opresión por razones de género, orientación o identidad sexual a nivel de facultad en aquellas facultades cuya delegación esté interesada. Para dichas actividades se contactará con docentes y formadoras capacitadas respecto al tema en cuestión, así como profesionales en las temáticas demandadas si fuera necesario.

Consideramos, por estos motivos, oportuno la **coordinación del CADUS con colectivos feministas y LGBT+ en Sevilla**, además de llevar a cabo propuestas de este carácter que surjan de las delegaciones de estudiantes.

En **INSUMISIÓN** entendemos un feminismo transversal en las luchas, por tanto, que vaya de la mano de movimientos contra opresiones racistas, capacitistas, homófobas, transfobas y otras del mismo carácter.



3.10 Infraestructuras

En una universidad de calidad, las infraestructuras son algo básico, pero no todas las facultades constan de unos espacios dignos en los que las y los estudiantes puedan formarse de manera adecuada. Es compromiso de **INSUMISIÓN** estar en contacto con las delegaciones de los centros y **ayudar en todo lo posible para que los espacios en los que estudiamos sean adecuados.**

Debido al plan Bolonia, cada vez pasamos más tiempos en nuestros centros de estudio, por lo que no es suficiente con tener unas buenas instalaciones en las clases. Las y los estudiantes necesitamos de **espacios en los que poder comer, relacionarnos con nuestras/os compañeras/os, realizar trabajos colectivos, etc.** Sin embargo, vemos como muchas veces **las infraestructuras no nos permiten realizar todo lo que necesitamos a lo largo del día en nuestras facultades.** Por tanto, es compromiso de **INSUMISIÓN** luchar por la habilitación de espacios en los que poder llevar de manera más cómoda nuestra vida estudiantil.

Es también importante, que nuestros centros cuenten con todas las medidas de seguridad y reciban un mantenimiento adecuado. No podemos tolerar que se caigan techos, se obstaculicen salidas de emergencia, se construyan aularios con menos plazas que estudiantes matriculados, etc.

En relación con esto es necesario que las instalaciones sean higiénicas. Como primeras ideas de actuación planteamos dos cosas:

- Aunque sabemos que la empresa de limpieza de la Universidad de Sevilla no tiene entre sus funciones **limpiar los microondas**, es algo de uso cotidiano y de gran importancia para el estudiantado, así que lucharemos por alguna **solución** con el Rectorado.
- Además de la higiene en las instalaciones, proponemos que para que la universidad sea más accesible para las mujeres, se coloquen **máquinas de higiene personal.**

3.11. Becas y ayudas al estudiante

Aunque entendemos que **las becas son parches al actual sistema universitario -en comparación con otros sistemas universitarios que aseguran la gratuidad de la enseñanza-**, que no es en absoluto accesible para todo el mundo, vemos imprescindible **denunciar el recorte sufrido en materia de becas desde el año 2012**, recorte que se ha mantenido en el tiempo, provocando la expulsión de miles de estudiantes de las universidades públicas. Además, **las becas se resuelven de manera total demasiado tarde**, casi a final de curso, lo que obliga al estudiantado y sus familias a realizar un gran esfuerzo económico. Por ello, nos proponemos hacer toda la presión necesaria para agilizar lo máximo posible los trámites.

En este sentido, vemos imprescindible trabajar en **facilitar el acceso y permanencia de las y los estudiantes de la Universidad de Sevilla**, ya que los costes de la universidad no son únicamente los costes de la matrícula, sino que también lo son los costes de alojamiento, manutención y materiales.



Al respecto de este último, trabajaremos para realizar un **estudio del gasto en materiales** por centro y grado universitario, para luchar y pelear por un aumento de las becas de materiales que puedan facilitar a todas las personas el estudio de grados que requieran un fuerte gasto en ellos, grados tales como Bellas Artes, Arquitectura, etc.

Por otra parte, somos conscientes de que el Vicerrectorado de Estudiantes tiene una partida presupuestaria propia para las ayudas al estudio en la US, pero consideramos insuficientes estas medidas. Los requisitos de estas becas siguen la misma línea de las becas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, reproduciendo así las mismas dinámicas a la hora de adjudicar becas.

3.12. Movilidad

Entre los múltiples problemas a los que el estudiantado debe enfrentarse día tras día, uno de los más importante **es la cantidad de fondos que invierte al año en el transporte público**. Este problema afecta tanto a estudiantes residentes en Sevilla como en la periferia.

Actualmente, y gracias a anteriores delegaciones, **se ha conseguido gracias al trabajo conjunto de la Coordinadora Estudiantil Sevillana** (Coordinadora formada por AETP, CADUS, CEUPO, MAE y UPE) **la creación de una tarjeta estudiantil con un precio más reducido y con validez desde septiembre hasta julio que se puede usar en transportes de Tussam**.

Desde **INSUMISIÓN** no nos contentamos con estas mejoras en la tarjeta, pues creemos que las ayudas a la movilidad que se ofrecen siguen sin ser suficientes. Por este motivo, **continuaremos luchando por una tarjeta estudiantil de transporte que mejore a la actual, incluyendo la posibilidad de viajar con ella tanto en los transportes de Tussam, como en los del Consorcio y Metro**. Para lograrlo seguiremos reuniéndonos con ayuntamientos de la periferia sevillana como se ha estado trabajando este curso anterior con la finalidad de reunir apoyos suficientes para trasladar esta problemática a la Diputación de Sevilla y la Junta de Andalucía.

3.13. Docencia

Creemos esencial el tener un apartado específico para docencia y llevar así luchas como la de la evaluación continua al Rectorado. Esta medida es fundamental para evitar el jugárselo todo “a una carta” en un examen final, que muchas veces no es indicativo de nada y que no refleja la evolución que tiene el estudiante a lo largo del curso, y que no tiene en cuenta el contexto de cada estudiante, el cual puede influirle negativamente.

De esta manera, proponemos **un mayor uso de la plataforma “Enseñanza Virtual”** que permita mayor *feedback* entre profesor y estudiante, conociendo la problemática que existe a la hora de tener conocimiento sobre las calificaciones y los periodos de revisiones de los exámenes realizados.

La finalización de los grados no está exenta tampoco de problemática:



- En cuanto a los TFGs hay algunos grados en los cuales hay estudiantes que se están quedando fuera por superar en número a los TFGs existentes, para intentar solventar esto el Vicerrectorado de Ordenación Académica ha propuesto una reforma de la normativa de TFGs y TFMs con medidas como crear grupos de cinco a siete tutelados por profesor. **Lucharemos para que se escuchen las realidades de cada centro y sus diferentes reivindicaciones con respecto a los TFGs y TFMs y un incremento de la oferta de los mismos.**
- Consideramos necesario trabajar en una **regulación y seguimiento real de las prácticas externas**. No son pocas las quejas que las delegaciones reciben por parte del estudiantado sobre las condiciones en las que realizan dichas prácticas, obligatorias u optativas. Para ello, trabajaremos conjuntamente con el Vicerrectorado de Prácticas y de Estudiantes proponiendo un cuestionario sobre la satisfacción del alumnado.

3.14. Gestión responsable y transparente del presupuesto del CADUS.

Conectando con los principios ya descritos de transparencia y gestión responsable, desde la candidatura **INSUMISIÓN** continuaremos como en años anteriores poniendo a disposición de la comunidad universitaria el ejercicio económico realizado. Además de presentar estos resultados al final del curso académico, nos comprometemos a publicar con más asiduidad resultados económicos de los proyectos llevados a cabo para ofrecer aún más transparencia.

Con el compromiso de que el estudiantado conozca nuestra labor de representación y pueda participar crearemos y propondremos una **estimación del presupuesto que se espere gastar el CADUS basada en informes económicos de años anteriores**. Esta estimación será aprobada en un Pleno del CADUS que se realizará a comienzos del curso académico y estará abierta a propuestas y modificaciones con el fin de dar un uso eficiente y responsable a los presupuestos. Para maximizar los resultados y sólo si se considera necesario se hará **una revisión cuatrimestral de las cantidades destinadas a cada fin para redirigir más recursos a una u otra causa**. Esta revisión se llevará a debate y se aprobará en el Pleno del CADUS.

Presupuestos participativos.

Con el objetivo de ayudar al estudiantado de la Universidad de Sevilla a poner en marcha sus iniciativas sociales, culturales o deportivas el CADUS destina una parte de sus propios presupuestos internos a una convocatoria de proyectos llamada Presupuestos Participativos. Esta iniciativa nacida del CADUS ha dado pie a que se hayan realizado multitud de actividades en pro del estudiantado universitario sevillano, por eso desde INSUMISIÓN vemos necesario mantener estas ayudas e incluso mejorar las bases de esta convocatoria para evitar confusiones tanto por parte de los y las solicitantes como por parte de las delegaciones.

3.15. Fomento de la participación

Desde la Delegación del CADUS haremos una **campana informativa al principio del próximo curso para que las/os estudiantes tengan toda la información para, en el caso de querer presentarse a una delegación**, lo puedan hacer sin ningún tipo de impedimento.



La democracia participativa no consiste en un simple trabajo de las delegaciones, sino que también ha de ser **un trabajo de todo el colectivo estudiantil**. Por ello, habrá una campaña en redes de difusión de la información de cara a una movilización del estudiantado colectiva, sin olvidar en ningún momento, **el fomento de las asambleas**, siguiendo el principio de democracia participativa.

Así, proponemos trabajar en las becas de participación que parten del Rectorado. Entendemos que **todo aquel o aquella que opte a estas becas debe estar en coordinación con la representación ya que somos la voz del estudiante**. Crear una figura paralela a las existentes supondría una fragmentación dentro del estudiantado y sus reivindicaciones. (queremos que el alumnado tenga total potestad sobre becas como, por ejemplo, las de dinamización, que son becas por y para las/os estudiantes).

3.16. Cultura y medios universitarios.

El Pabellón de Uruguay es un espacio del estudiantado que tiene como finalidad luchar por los derechos y el bienestar de las/os estudiantes, entre los que se encuentran las actividades de ocio y cultura.

Para mejorar la calidad y el número de actividades lúdicas que se realizan en la Universidad proponemos la **reactivación del Pabellón de Uruguay como centro de actividades estudiantiles**, por lo que apostamos por **la reactivación de un medio de comunicación universitario como lo fue en su día “Circular15” o “TVUS”**, ya que actualmente el estudiantado dispone de este material audiovisual, aunque no se le está dando uso. Trabajaremos de manera conjunta con el estudiantado para reactivar este medio.

Así mismo, apoyaremos la **creación de medios de comunicación gestionados por y para el estudiantado de la universidad**, por lo que trabajaremos en coordinación con todas aquellas personas que quieran colaborar con la delegación del CADUS.

4. CONCLUSIÓN.

INSUMISIÓN es una candidatura formada **para priorizar los intereses y resoluciones sacadas desde el colectivo estudiantil con respecto a las problemáticas que surjan a lo largo del próximo curso y de las que se estén dando desde cursos anteriores.**

Como estudiantes de la Universidad Pública pretendemos que **la institución siga siendo así y para ello no vamos a aceptar ninguna imposición que pueda restringir algunos de nuestros derechos a la Educación Pública**. Nuestra forma de actuar será acorde a lo mencionado en el primer párrafo, trabajando desde las bases del sector estudiantil.

El Movimiento Estudiantil es la esencia de nuestra candidatura, un movimiento con el objetivo de evitar la exclusión de la universidad por motivos socioeconómicos; puesto que entendemos que la democratizar la Universidad no es una mera cuestión de participación en los procesos, sino también de accesos, oportunidades y permanencia. **Un movimiento que**



sea inclusivo y que trabaje por prevenir y denunciar los casos de discriminación y agresión que han sucedido durante este curso y que siguen ocurriendo en nuestra Universidad. Un Movimiento que sirva como instrumento para mejorar nuestra institución y nuestra sociedad.



5. COMPOSICIÓN DE LA CANDIDATURA.

5.1. Delegados/as oficiales

- Virginia Armas Quiaro, delegada de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería.
- Jaime Arnal Ramos, delegado de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería.
- Andrea Carmona Valderrábano, delegada de la Facultad de Filología.
- Andrés Delgado Domínguez, delegado de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería.
- Belén Gallego Mesa, delegada de la Facultad de Medicina.
- Carlos Navarro Monclús, delegado de la Facultad de Filosofía.
- Fernando Núñez Jaranay, delegado de la Facultad de Filología.
- José María Pedraza Tejero, delegado de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura.
- Daniel Pérez Troncoso, delegado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Francisco Rabasco González, delegado de la Facultad de Medicina.
- Isabel Rodríguez Reville, delegada de la Facultad de Filosofía.

5.2. Colaboradores/as externos/as

- Amaranta Ávila Prieto, Facultad de Ciencias de la Educación.
- Lidia María Gutiérrez Fernández, Facultad de Medicina.
- Natalia Moreno de Castro, Facultad de Biología.
- Alexander Rodríguez Mackay, Escuela Politécnica Superior.



ANEXO I. Glosario.

ACUA (Asociación de Consejos Universitarios Andaluces): asociación formada por los MORE (Máximo órgano de representación estudiantil) de Andalucía a la que el CADUS entró, tras una votación en Pleno, en el año 2016.

AERE (Asamblea Estatal de Representantes de Estudiantes): asociación a nivel estatal formada por consejos de estudiantes de 23 universidades españolas.

AETP (Asamblea Estudiantil Triana Pública): grupo de estudiantes del IES Triana en defensa de la educación pública.

CAE (Consejo Asesor de Estudiantes Universitarios de Andalucía): órgano asesor de la Junta de Andalucía compuesto por representantes de la Junta y representantes de los consejos andaluces.

CEUNE (Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado): órgano asesor del Ministerio de Educación compuesto por representantes del Ministerio y representantes de los consejos de estudiantes, a nivel estatal.

CREUP (Coordinadora de Representantes de Estudiantes de las Universidades Públicas): asociación de estudiantes): coordinadora de la que el CADUS, tras votación en Pleno, decidió salirse por no estar de acuerdo con las dinámicas que aquí tenían lugar.

MODELO DE FINANCIACIÓN: documento que explica cómo se van a financiar las universidades públicas andaluzas durante un periodo determinado. En cadus.es pueden verse los borradores y el comunicado en rechazo de este modelo que, junto a otras universidades, el CADUS publicó en 2016.

#SevillaPara: movimiento universitario que tuvo lugar durante el año 2012 en el que la comunidad universitaria mostró su repulsa hacia la implantación del Plan Bolonia, la subida de tasas, los recortes en la educación, etc. Véase <http://sevillapara2012.blogspot.com.es/> para más información.